

# COMUNICACIONES ACUSE

Telecomm  
TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO



Termo bajo protesta

de declarar que lo caqué escrito está sujeto

a mi declaración por lo se meotero, se firmo bajo protesta.

Rodrigo Rojas R. 21/09/2022 16:46

Dirección de la Red Troncal  
Subdirección Comercial de la Red Troncal  
OF. - 3200-141/2022

Ciudad de México a 21 de septiembre de 2022

Asunto: CITATORIO PARA LEVANTAMIENTO DE ACTA ADMINISTRATIVA

**MTRO. RODRIGO ROJAS RODRÍGUEZ**

Número de empleado: 27223

Presente.

Por medio del presente, se le cita y solicita su presencia en el local que ocupa la Dirección de la Red Troncal, ubicada en la planta baja del Edificio Q, del Centro TELECOMM II, el cual se encuentra en: Avenida de las Telecomunicaciones S/N, Colonia Leyes de Reforma, Código Postal 09310 de esta Ciudad, **el día veintitrés de septiembre de dos mil veintidós, a las doce horas**, a efecto de proceder al levantamiento de Acta Administrativa, en donde podrá manifestar lo que a su derecho considere conveniente, así como ofrecer la pruebas que estime pertinentes en relación a los hechos ocurridos el día 15 de septiembre de 2022, con personal adscrito y comisionado en la Dirección de la Red Troncal y en seguimiento e investigación de los hechos contenidos en el Acta Circunstanciada de Hechos de fecha 19 de septiembre de 2022, en donde se le atribuye haber tratado de mala manera y con gritos a la C. Ixchel Adaya Salgado, de acuerdo a los siguientes hechos consistentes en:

## ...HECHOS

Que el día 15 de septiembre de 2022, alrededor de las 13:30 horas, en las instalaciones de la Dirección de la Red Troncal, el Mtro. Rodrigo Rojas Rodríguez, Gerente Administrativo de la Red Troncal con número de empleado 27019 y la Mtra. Dulce Lesly Borja Becerril, Gerente de Ingeniería de la Red Troncal, con número de empleada 26997, se condujeron de mala manera y con gritos hacia la C. Ixchel Adaya Salgado.

En uso de la voz, la C. Ixchel Adaya Salgado, en su calidad del Declarante, quien se identifica con la credencial laboral expedida por Telecomunicaciones de México, con número de empleada 25949, manifestó desempeñarse como Encargada de Contratos, comisionada a la Dirección de la Red Troncal, tener [redacted] años de edad y, con relación a los hechos **declara** que: El día jueves 15 de septiembre de 2022, alrededor de las 13:30 horas, me encontraba en la Sala de Juntas de la Gerencia de la Red Troncal, con dos de mis compañeras de trabajo, de nombres María de Lourdes Ramírez Atrisco y Marisela Zapata Cuevas, cuando entró a dicho lugar el Mtro. Rodrigo Rojas Rodríguez y con gritos me dijo: "¡Ixchel!, ¿Por qué le dijiste a la Mtra. [Dulce Lesly Borja Becerril] que estabas haciendo un trabajo mío y que por ese motivo no le entregaste a ella su trabajo completo?", a lo que le respondí: "¡No Rodrigo! Yo no le he dicho nada a la Mtra. [Dulce Lesly Borja Becerril]", momento en el cual, él me dijo que lo siguiera y procedí a seguirlo y salir de la Sala de Juntas de la Dirección de la Red Troncal y nos dirigimos al lugar de trabajo de la Mtra. [Dulce Lesly Borja Becerril], en dicho lugar nos sentamos y ante la Mtra. [Dulce Lesly Borja Becerril], Rodrigo comenzó a gritarme y decirme, en ese tono: "¡No es posible que le hayas dicho a la Mtra. [Dulce Lesly Borja Becerril] que estabas realizando un trabajo para mí [Mtro. Rodrigo Rojas Rodríguez], cuando no es cierto y, por otra parte, ¿Por qué motivo no le entregaste completo el trabajo?, ya que no recuerdo si fue contigo o con otra de tus compañeras que sucedió lo mismo, por estarlas rolando, nunca entregan algo completo", siguiendo con su diálogo, sin poder intervenir ni decir nada a mi favor, él continuó gritando y diciéndole a la Mtra. [Dulce Lesly Borja Becerril]: "¿Dime en qué está mal el trabajo? y ella [Dulce Lesly Borja Becerril] igual que él, con gritos dijo: "Es que toda esta carpeta está mal, está incompleta, tú (refiriéndose a mi persona) solo mandas correos y ¡te vale un carajo lo que pase con las instalaciones!", ante lo cual intervine y comenté: "No, Dulce, lo que tú me dijiste que te entregara, yo te lo entregué", respondiendo ella; "Si, ahora resulta que la que está mal soy yo. Sí, yo confiándome en que las actas estaban completas, ahora no se pueden facturar" y dirigiéndose al Mtro. Rodrigo Rojas Rodríguez le dijo con gritos: "Toda esta carpeta se va a tener que rehacer por su culpa (señalándome). Karen [Karen Iliana Solís Villa], lleva revisado todo esto y

Se elimina edad del Servidor Público por ser Dato Personal de Conformidad con el Artículo 113, Fracción I de la LFTAI



Ciudad de México a 21 de septiembre de 2022

todo está mal, señalando una serie de actas", momento en el cual intenté intervenir para aclarar el tema, sin embargo, el Mtro. Rodrigo Rojas Rodríguez, me indicó que me esperara que terminara de interactuar la Mtra. Dulce Lesly Borja Becerril, a lo cual obedecí y ella continuó diciendo: "Entonces Rodrigo, ¿qué vamos hacer?, porque a mí el Ingeniero. Adolfo Alejandro Azcona Sánchez, ya me pidió las facturas", en ese instante les dije a ambos que si ya podía hablar y el Mtro. Rodrigo Rojas Rodríguez dijo adelante, por lo que ante ese permiso, me dirigí a la Mtra. Dulce Lesly Borja Becerril, diciendo que: "Yo nunca te dije que estaba haciendo trabajo del Mtro. Rodrigo Rojas Rodríguez y tampoco te entregué nada incompleto, ya que tú me solicitaste te entregara la base de las actas, así como estuviera y que tú le ibas a dar el seguimiento, ya que yo iba a apoyar en el trabajo al Mtro. Adolfo Alejandro Azcona Sánchez", en ese momento entró el Mtro. Adolfo Alejandro Azcona Sánchez, a las instalaciones que comprenden el área de la Dirección de la Red Troncal, quien se sentó en su escritorio que se encuentra a un costado del escritorio de la Mtra. Dulce Lesly Borja Becerril, momento en el cual el Mtro. Rodrigo Rojas Rodríguez dijo, ya más tranquilo: ¡A ver, ahorita las cosas ya están muy calientes y muy tensas!, que les parece si mejor el lunes, es decir el 19 de septiembre de 2022, a primera hora lo vemos con el Ingeniero (Mtro. Adolfo Alejandro Azcona Sánchez) y, los días o semanas que tú consideres necesario Dulce, que Ixchel te apoye y termine el trabajo, se lo pedimos al Ingeniero". Finalizando la conversación y retirándonos del lugar de trabajo de la Mtra. Dulce Lesly Borja Becerril. Es importante mencionar que las actitudes de ambas personas, tanto del Mtro. Rodrigo Rojas Rodríguez como de la Mtra. Dulce Lesly Borja Becerril, me hicieron sentir impotente, al no poder defenderme y contestarles de la misma forma en que ellos se dirigieron a mi persona (con gritos), conductas que me hicieron sentir exhibida ante el resto de los compañeros que se encuentran en el área, pues trabajamos en un lugar abierto y toda la conversación pudo ser oída por el resto del personal que en ese momento se encontraba laborando en el lugar, motivo por el cual comencé a llorar para desahogarme y ante ello la Mtra. Dulce Lesly Borja Becerril comenzó a disculparse y el Ingeniero (Mtro. Adolfo Alejandro Azcona Sánchez) me pidió que lo acompañara a la Sala de Juntas para tranquilizarme y dejar de estar exhibida ante el resto de los compañeros de trabajo.

En virtud de lo anterior, la presente acta se levanta a fin de hacer constar la manera en cómo me trataron y los gritos con los que se condujeron tanto el Mtro. Rodrigo Rojas Rodríguez y la Mtra. Dulce Lesly Borja Becerril hacia mi persona y tal es así que en este acto presento a los siguientes testigos.

Continuando con la presente Acta, comparece la **C. Georgina Mora Arellano**, en su calidad de Testigo de Cargo, quien se identifica con la credencial laboral expedida por Telecomunicaciones de México, con número de empleada 26911, manifiesta desempeñarse como Gerente de Atención al Cliente, adscrita a la Dirección de la Red Troncal, tener [REDACTED] años de edad y, con relación a lo que aconteció el día 15 de septiembre de 2022, **declara** que: El día jueves 15 de septiembre de 2022, alrededor de las 13:30 horas, estando en mi lugar de trabajo, me percate que el Mtro. Rodrigo Rojas Rodríguez e Ixchel Adaya Salgado, salieron de la Sala de Juntas del área y se dirigieron al lugar de trabajo de la Mtra. Dulce Lesly Borja Becerril y, al ser un área abierta toda la Gerencia, se escuchan los diversos temas que en dicha área se trabajan, pero en el caso en particular, escuché los gritos con los cuales tanto el Mtro. Rodrigo Rojas Rodríguez como la Mtra. Dulce Lesly Borja Becerril se dirigieron hacia la compañera Ixchel Adaya Salgado, pues me consta que lo declarado por Ixchel Adaya Salgado, es cierto, ya que estaba presente cuando los gritos sucedieron en el lugar de la Mtra. Dulce Lesly Borja Becerril, lo cual efectivamente considero que es una forma impropia y no profesional, con la que dichas personas se condujeron frente a la compañera, sobre todo porque al ser un área abierta todo se escucha y la forma de tratar a la referida trabajadora es sumamente irrespetuosa, ya que debemos tratarnos siempre con respeto, generando un buen ambiente laboral, condiciones que con esas actitudes no se generan. Es todo lo que tengo que manifestar lo cual he realizado de manera voluntaria y sin presión alguna.

Acto seguido, comparece la **C. María de Lourdes Ramírez Atrisco**, en su calidad de Testigo de Cargo, quien se identifica con la credencial laboral expedida por Telecomunicaciones de México, con número de empleada 24667, manifiesta desempeñarse como Encargada de Procedimientos Administrativos en la Subdirección Comercial de la Red Troncal, comisionada a la Dirección de la Red Troncal, tener [REDACTED] años de edad y, con relación a lo que aconteció el día 15 de septiembre **declara** que: El día jueves 15 de septiembre de 2022, alrededor de las 13:30 horas, me encontraba en la Sala de Juntas de la Dirección de la Red Troncal, con dos de mis compañeras de trabajo, de nombres Marisela Zapata Cuevas e Ixchel Adaya Salgado, cuando entró a dicho lugar el Mtro. Rodrigo Rojas Rodríguez y con gritos le dijo a la compañera Ixchel Adaya Salgado: "Ixchel, porque le dijiste a la Mtra. Dulce Lesly Borja Becerril que estabas haciendo un trabajo mío y que por ese motivo no le entregaste a ella su trabajo completo, a lo que Ixchel le respondió: ¡No Rodrigo!, yo no dije nada y con posterioridad ambos salieron de la Sala de Juntas y

**Dirección de la Red Troncal**  
**Subdirección Comercial de la Red Troncal**  
OF. – 3200.-141/2022

Ciudad de México a 21 de septiembre de 2022

*yo atrás de ellos, percatándome que ellos se dirigieron al lugar de trabajo de la Mtra. Dulce Lesly Borja Becerril y continuaron con la conversación a grito pelado, pues en toda el área se escuchaba el tema que estaban tratando y sobre todo la mala actitud con la que se dirigían a la compañera, por lo que me consta lo dicho por Ixchel Adaya Salgado, pues estaba presente en el área y puede escuchar y presenciar los malos tratos con los que se dirigieron ambos hacia ella. Es todo lo que tengo que manifestar lo cual he realizado de manera voluntaria y sin presión alguna..."*

Se le solicita lleve consigo al levantamiento del Acta Administrativa una identificación oficial o su gafete de empleado, haciendo de su conocimiento que en el supuesto de que no comparezca al levantamiento del acta, esta no se suspenderá por tal motivo.

Sin otro particular por el momento, que a sus órdenes.

Atentamente



**Mtro. Adolfo Alejandro Azcona Sánchez**  
**Subdirector Comercial de la Red Troncal**